



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 12 MAR 2014

Expediente Nº SO-19.118/12.-

VISTO:

La Resolución Nº 611/12 del Consejo Directivo y Resolución Nº 516/12 del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Res. Nº 611/12 y Nº 516/12 de la Facultad de Ciencias Exactas, se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Administración de Empresas con extensión de funciones a Elementos de Contabilidad de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan 2007), que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, mediante Resolución Nº SO-010/13, se acepta a los aspirantes a cubrir el cargo de referencia, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

Que, se hace necesario continuar con el cronograma administrativo que permita desarrollar el concurso de referencia, en las instancias de Sorteo de Tema y Oposición, de acuerdo al Artículo 34º del Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que, Secretaria de Sede Orán, fs. 114, informa que se consultó oportunamente con los miembros del jurado que entenderán en la sustanciación del concurso, quedando estipulado el Sorteo de Temas para el 28/04/2014 a horas 09:00 y la Oposición para el 30/04/2014 a horas 09:00, en un todo de acuerdo a la reglamentación correspondiente.

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad
de Ciencias Exactas)

ARTÍCULO 1º: Determinar las Instancias de Sorteo de Tema y Oposición del Concurso Regular para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Administración de Empresas con extensión de funciones a Elementos de Contabilidad de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan 2007), que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 34º del Reglamento de Concurso vigente, y en los considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

- Sorteo de Tema: 28 de abril de 2014 a horas 09:00.-
- Oposición: 30 de abril de 2014 a horas 09:00.-

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación; y cursar copia a los interesados, miembros del jurado (RESCD-611/12). Publíquese en transparente y página Web de esta Unidad Académica. Cumplido. RESÉRVESE.

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA